

INFORME SECRETARIAL. San Pelayo - Córdoba, 02 de junio de 20223 Al Despacho del señor Juez, la presente solicitud presentada por la señora BLANCA ROSA VEGA CAVADIA, para que se haga entrega de los títulos judiciales que han sido descontados al demandado señor LUIS MIGUEL CASTELLANOS PEÑATA. PROVEA.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO
SECRETARIO



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN PELAYO CÓRDOBA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

San Pelayo – Córdoba, cinco (5) de junio de dos mil veintitrés (2023)

ACCIÓN: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
EJECUTANTE: BLANCA ROSA VEGA CAVADIA
EJECUTADO: LUIS MIGUEL CASTELLANOS PEÑATA
RADICACIÓN N°23-686-40-89-001-2018-00272-00

En el asunto de la referencia se profirió auto ordenando la entrega de títulos, se procederá a autorizar la entrega de los depósitos judiciales los depósitos judiciales que se encuentren en este despacho por cuenta del proceso de la referencia, hasta cubrir la totalidad de la obligación.

Por lo expuesto, el Juzgado Promiscuo Municipal de San Pelayo,

RESUELVE:

PRIMERO: Hágase entrega de los depósitos judiciales que se encuentra a cargo del presente proceso a la señora BLANCA ROSA VEGA CAVADIA, de conformidad con las motivaciones expresadas en el presente auto.

SEGUNDO: La entrega deberá ser efectuada a través de la plataforma del Banco Agrario de Colombia, conforme los parámetros consignados en la Circular PCSJC20-17 del 29 de abril de 2020.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

YAMITH ALVEIRO AYCARDI GALEANO
JUEZ

YAMIT AYCARDI GALEANO
Juez(a)
Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0ecb81a3b13047ce5316943f386184e6d21926a5fbe9564341a903073784c7c4

Documento firmado electrónicamente en 05-06-2023

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/FirmaElectronica/frmValidarFirmaElectronica.aspx>